

DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS [TRADICIONAL]

Nivel Consolidado del Sistema Nacional de Posgrados (SNP)
Certificación internacional por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)

Líneas de Investigación:

Ecología y Biodiversidad

Química y Biorremediación

Biotechnología y Bioquímica Vegetal y Animal

Toxicología y Bioingeniería

Proteínas en la Respuesta Inmune, en la Plasticidad y Secreción Neural

CONVOCATORIA DE ADMISIÓN PARA INGRESO A POSGRADOS ENERO 2023

Aspirantes Nacionales

La Universidad Autónoma de Aguascalientes a través del Centro de Ciencias Básicas convoca a las personas de nacionalidad mexicana que radican en el país y han obtenido su más reciente nivel académico en México a participar en el proceso de admisión para ingresar a la **generación 2023-2025 del Doctorado en Ciencias Biológicas [modalidad tradicional]**, programa con reconocimiento del **Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)** en el nivel *Consolidado* y con certificación internacional por la **Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP)**.

IMPORTANTE: La presente convocatoria está sujeta a cambios sin previo aviso, por lo que es responsabilidad de las y los aspirantes sujetarse a las modificaciones presentadas.

IMPORTANTE: La Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado, podrá cancelar la solicitud de admisión y/o aceptación cuando la/el aspirante omita información relevante que debió de aportar durante el proceso de admisión y que, con ello, propicie un error en las decisiones del Consejo Académico; asimismo cuando proporcione información falsa, documentación que presente inconsistencias o documentación apócrifa. La institución aplicará las sanciones correspondientes a estos actos.

CONDICIONES GENERALES PARA INICIAR EL PROCESO DE ADMISIÓN

1. Leer por completo y aceptar los términos y condiciones de la presente convocatoria, incluidos los enlaces y anexos, así como del plan de estudios del programa de posgrado correspondiente.
2. Realizar los trámites y procedimientos establecidos en cada una de las etapas de la presente convocatoria, en las fechas señaladas.
3. Cumplir con los requisitos y criterios institucionales de ingreso al posgrado.
4. Cumplir con los requisitos y criterios académicos de ingreso específicos del posgrado.
5. En el caso de haber realizado los estudios previos en el extranjero, atender los trámites correspondientes, para cumplir con el apostille o legalización de los documentos señalados.

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA DE POSGRADO

Objetivo: Formar recursos humanos con una preparación sólida en diversos campos de las ciencias biológicas, capaces de generar conocimiento e identificar problemas en el ámbito nacional, proponer soluciones en sus áreas de trabajo y desarrollar proyectos de investigación interdisciplinarios.

Becas: Con opción a [beca CONACYT](#). **Nota:** La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONACYT, ya que ello dependerá de los recursos con los que disponga este organismo federal para tal propósito.

Líneas de investigación, profesores y temáticas a atender en la generación que inicia:

Línea de Investigación
Ecología y Biodiversidad
Química y Biorremediación
Biotechnología y Bioquímica Vegetal y Animal
Toxicología y Bioingeniería Ambiental
Proteínas en la Respuesta Inmune, en la Plasticidad y Secreción Neural

En este enlace podrá revisar el [Plan de Estudios](#) de este posgrado.

REQUISITOS DE INGRESO

Administrativos:

1. Presentación del título de maestría o el acta de examen de grado.
2. Tener un promedio mínimo de ocho (8.0) en maestría.
3. Acreditar el EXANI III con un puntaje mínimo de 1,000 puntos.
4. Acreditar 500 puntos en el examen TOEFL, pero podrán ingresar con 450 y tendrán un año para alcanzar el puntaje requerido. Para las/los aspirantes del extranjero con residencia permanente en México deberán sujetarse a las [políticas vigentes de idioma](#).
5. Presentar el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
6. Realizar el pre-registro al proceso de admisión.
7. Presentar toda la documentación especificada por el Departamento de Control Escolar.
8. Realizar el pago correspondiente al proceso de admisión.

Académicos:

1. Tener título de maestría en Bioprocesos, Biotecnología Vegetal, Ecología, Toxicología, Fisiología, Inmunología, Morfología y afines, es decir, áreas relacionadas con el programa, con enfoque en investigación.
2. Entregar una carta compromiso de contar con una o un tutor (o tutores) para el desarrollo de la tesis, quién debe expresar la disponibilidad académica y financiera para llevar a cabo la investigación.
3. Entregar dos cartas de recomendación académica, a través del formato de contactos para solicitud de antecedentes de aspirantes de posgrado, de profesores investigadoras que le conozcan.
4. Entregar carta compromiso en la que manifieste la disponibilidad de dedicar tiempo completo durante todo el programa.
5. Entregar el curriculum vitae en formato de CONACyT.
6. Entregar una carta de exposición de motivos.
7. Seminario (exponer de forma individual y personalizada la Tesis de Maestría ante el Consejo Académico del programa.
8. Comprobar dos de los siguientes rubros:
 - Graduación en los dos años posteriores a la terminación de los cursos de la Maestría.
 - Publicación en revista arbitrada.
 - Pertenencia a algún cuerpo académico y su interés por obtener el grado para mejorar el estatus del cuerpo académico al que pertenece, o presentar evidencia de que una vez obtenido el grado se dedicará a la investigación.
 - Desempeñarse profesionalmente en el área relacionada con el posgrado al que desea ingresar.
 - Haber cursado la Maestría en un programa perteneciente al Padrón CONACyT.
 - Presentación de trabajo derivado de la tesis de maestría en algún foro académico.
9. Entrevista personal con el Consejo Académico del posgrado.
10. En caso de haber sido becario CONACyT durante los estudios de maestría, presentar la carta de liberación emitida por dicha institución

CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

1	PRE-REGISTRO EN LÍNEA	Del lunes 5 de septiembre al viernes 7 de octubre de 2022 en el siguiente enlace https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp
2	COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA	Del lunes 5 de septiembre al viernes 28 de octubre de 22 en el Departamento de Idiomas Edificio 211, Módulo 2, Piso 1 de 10:00 a 13:00 horas
2a	2a. Diagnóstico TOEFL	Días 9, 15, 22, 23 y 29 de septiembre y 7, 13, 20, 21 y 27 de octubre de 2022, en la Sala Isóptica del Edificio 211. El horario se informará a través de un correo de confirmación.

3	ENTREGA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	10 y 11 de octubre de 2022 de 9:00 a 15:30 horas en Departamento de Control Escolar, ubicado en el Edificio 1-A.
4	CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS EN EL SISTEMA DE PRE-REGISTRO	Del 5 de septiembre al 14 de octubre de 2022 en el siguiente enlace https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp
5	DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO	15 de octubre de 2022 de 10:00 a 12:00 horas. Se realizará en línea.
6	EXAMEN DE ADMISIÓN EXANI III	22 de octubre de 2022 de 8:00 a 13:00 horas en Ciudad Universitaria.
7	SEMINARIO Y ENTREVISTA CON EL CONSEJO ACADÉMICO	Del 14 y 16 de noviembre de 2022. En esta etapa, además de la entrevista, la o el aspirante presentará su tesis de maestría. Nota: Para esta etapa es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado
8	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMISIÓN	3 de diciembre de 2022 a partir de las 11:00 horas en el siguiente enlace: https://bit.ly/2WiKvta
9	INSCRIPCIÓN	Del 3 al 6 de enero de 2023.

Cada una de las etapas se describen a detalle en el siguiente apartado de la convocatoria, favor de consultarlas.

Importante: Antes de comenzar con tu registro, debes leer el [Plan de estudios](#) del Doctorado en Ciencias Biológicas y asegurarte que cumples satisfactoriamente con los requisitos administrativos y académicos solicitados.

ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Nota: En caso de dudas, cada etapa tiene su propio contacto a la persona que le podrá apoyar a resolverlas. La/el aspirante tendrá la responsabilidad de acercarse al contacto correcto.

1 PRE-REGISTRO EN LÍNEA

A partir de las 15:00 horas del 5 de septiembre y hasta las 23:59 horas del 7 de octubre de 2022, ingresar al sistema de pre-registro en línea <https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp>, llenar los formularios solicitados e imprimir el **recibo de pago** para efectuarlo como se indica.

Nota: El correo electrónico ingresado en el sistema del registro será el **medio de contacto** de todas las etapas de la presente convocatoria, por lo que se recomienda ampliamente asegurarse que el correo electrónico sea el de uso frecuente.

[Ver tutorial del procedimiento de Pre-registro.](#)

Dudas y aclaraciones: Lic. Olmar Rueda Cabrera / Depto. de Control Escolar
olmar.rueda@edu.uaa.mx / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 20213

2 COMPROBACIÓN DE REQUISITO DEL SEGUNDO IDIOMA

Aspirantes nacionales.

Se solicita presentar constancia **TOEFL ITP** con 500 puntos con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de entrega, **del 5 de septiembre al 28 de octubre de 2022 de 10:00 a 13:00 horas** en el Departamento de Idiomas, Edificio 211, Módulo 2, Piso 1. En caso de presentar constancia con puntaje entre 450 y 499, la persona podrá ser aceptada en el doctorado siempre y cuando cumpla con los demás requisitos y tendrá un año a partir de su ingreso para alcanzar los 500 puntos.

Aspirantes del extranjero con residencia permanente en México.

- a) **Aspirantes Hispanohablantes:** Entregar constancia TOEFL ITP oficial original con un resultado global mínimo de **500 puntos** con fecha de aplicación no mayor a 2 años previos a la fecha de la entrega o **450 puntos** en examen diagnóstico TOEFL de la UAA con fecha de aplicación no mayor a 1 año previo a la fecha de la entrega.
- b) **Aspirantes no hispanohablantes:** **Presentar constancia oficial del examen DELE nivel B2 o su equivalente.** Sin embargo, se podrán aceptar constancias estandarizadas con validez internacional equivalentes al idioma. Además, cuando la lengua materna no sea el inglés, se le solicitará la acreditación del **examen TOEFL con al menos 450 puntos.**

2a DIAGNÓSTICO TOEFL

Las/los aspirantes que no cuenten con una constancia TOEFL ITP vigente y/o con el puntaje requerido, podrán realizar el **EXAMEN DIAGNÓSTICO TOEFL en alguna de las fechas establecidas** en la presente convocatoria. Para presentarlo, deberán realizar lo siguiente:

1. Efectuar el pago correspondiente en el Departamento de Cajas de la UAA cualquier día antes de las fechas de aplicación de dicho examen.
2. Realizar su registro con la Lic. Jessica Sandoval Márquez enviando un mensaje al correo electrónico idiomasposgrado@correo.uaa.mx, éste debe incluir una imagen del recibo de pago, nombre completo, posgrado de interés y fecha en que desea aplicar el examen.
3. La/el aspirante recibirá un correo de confirmación en el que se incluye el horario de la aplicación y las instrucciones a seguir para la aplicación del examen.

Nota: El puntaje obtenido en el EXAMEN DIAGNÓSTICO TOEFL se dará a conocer por correo electrónico al/la aspirante y área correspondiente para la evaluación y selección del proceso de admisión. No se entregará constancia impresa.

Dudas y aclaraciones: Lic. Jessica Sandoval Márquez / Depto. de Idiomas
idiomasposgrado@edu.uaa.mx / Tel.: (449) 910 7400 ext. 57405

3 ENTREGA DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Entregar **según la fecha señalada en la cita para entrega de documentos** expedida en la etapa **1. Pre-registro en línea al proceso de admisión**, al Departamento de Control Escolar, ubicado en el Edificio 1-A de Ciudad Universitaria, **el original y una copia** (el original es sólo para cotejo) de los documentos enlistados en la siguiente tabla:

- No se recibirán documentos incompletos
- Al momento de entregar los documentos la persona queda formalmente registrada como **aspirante**.
- A partir de este momento no se realizará por ningún motivo el reembolso del pago correspondiente.

ASPIRANTES NACIONALES	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa 1. Pre-registro en línea al proceso de admisión y deberá tener el sello del banco. Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.
2. CURP	Hoja blanca de la página https://bit.ly/2O7aX1O
3. Acta de nacimiento	Reciente, emitida con no más de 6 meses antes de la fecha de entrega.
4. Título y certificado de estudios de maestría	En caso de haber realizado los estudios en el extranjero, se solicita que el título y el certificado de estudios estén apostillados o legalizados y traducidos al español por un perito autorizado.
5. Cédula profesional	

ASPIRANTES EXTRANJERAS/OS CON RESIDENCIA LEGAL EN MÉXICO	
DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1. Comprobante de Pago	Este documento se genera al finalizar la etapa 1. Pre-registro en línea al proceso de admisión y deberá tener el sello del banco. Se podrá presentar el comprobante de pago en línea.
2. CURP	Hoja blanca de la página https://bit.ly/2O7aX1O
3. Acta de nacimiento	Apostillada (países que pertenecen a la convención de La Haya) o legalizada (aplica para países que no pertenecen a la convención de la Haya) y traducida al español por un perito autorizado.
4. Título y certificado de estudios de maestría	En caso de haber realizado los estudios en el extranjero, se solicita que el título y el certificado de estudios estén apostillados o legalizados y traducidos al español por un perito autorizado.
5. Cédula profesional o documento de autorización de ejercer la profesión en el país donde se hicieron los estudios	En caso de que se expida en el país donde se realizaron los estudios.
6. Información para revalidación de estudios	Se requiere firma donde se da por enterado sobre la revalidación de estudios y sus implicaciones. Consultar formato. Consultar información para revalidación

Nota: Para obtener la cédula profesional al término del doctorado, se exige que los estudios previos al posgrado realizados en el extranjero sean revalidados ante la Secretaría de Educación Pública y tramitar la Cedula Profesional de los estudios revalidados. [Consultar información para revalidación](#)

Dudas y aclaraciones: Lic. Olmar Rueda Cabrera / Depto. de Control Escolar
olmar.rueda@edu.uaa.mx / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 20213

4 CARGA DE DOCUMENTOS ACADÉMICOS EN EL SISTEMA DE PRE-REGISTRO

Del **5 de septiembre al 14 de octubre de 2022**, ingresar al sistema de pre-registro en línea <https://esiima.uaa.mx/soling/login.jsp> y cargar los siguientes documentos en formato PDF, en archivos separados por cada documento (no mayor a 1024 kb cada uno). Los documentos deberán estar etiquetados con un máximo de 20 caracteres empezando con las iniciales del nombre, ejemplo: ACME_nombre del archivo.

[Ver tutorial de la Carga de Documentos Académicos.](#)

1. Copia de título de maestría en Bioprocesos, Biotecnología Vegetal, Ecología, Toxicología, Fisiología, Inmunología, Morfología y afines, es decir, áreas relacionadas con el programa, con enfoque en investigación.
2. Carta compromiso de contar con una o un tutor (o tutores) para el desarrollo de la tesis, quién debe expresar la disponibilidad académica y financiera para llevar a cabo la investigación ([formato](#)).
3. Dos cartas de recomendación académica, a través del [formato de contactos para solicitud de antecedentes de aspirantes de posgrado](#), de profesores investigadoras que le conozcan.
4. Carta compromiso en la que manifieste la disponibilidad de dedicar tiempo completo al doctorado durante todo el programa ([formato](#)).
5. Currículum vitae [en formato de CONACyT](#).
6. Carta de exposición de motivos.
7. Documentos que comprueben dos de los siguientes rubros:
 - Graduación en los dos años posteriores a la terminación de los cursos de la Maestría.
 - Publicación en revista arbitrada.
 - Pertenencia a algún cuerpo académico y su interés por obtener el grado para mejorar el estatus del cuerpo académico al que pertenece, o presentar evidencia de que una vez obtenido el grado se dedicará a la investigación.
 - Desempeñarse profesionalmente en el área relacionada con el posgrado al que desea ingresar.
 - Haber cursado la Maestría en un programa perteneciente al Padrón CONACyT.
 - Presentación de trabajo derivado de la tesis de maestría en algún foro académico.
8. En caso de haber sido becario CONACyT durante los estudios de maestría, presentar la carta de liberación emitida por dicha institución

Dudas y aclaraciones: Ing. Mónica Brizuela Sandoval / Asistente administrativa
Edificio 202 / Tel.: (449) 910 7400 ext. 51017 / dcb@edu.uaa.mx

5 DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO

Se aplicará **en línea** el **15 de octubre de 2022 de 10:00 a 12:00 horas**, no se requiere realizar registro y será de la siguiente manera:

1. El día **15 de octubre de 2022**, la/el aspirante recibirá un correo electrónico a la cuenta de correo que ingrese en el pre-registro, con el enlace que le llevará al Diagnóstico de Habilidades. En caso de no tener visible el correo del diagnóstico **se sugiere revisar la bandeja de correo no deseado o spam** para verificar. Si no recibe el correo electrónico deberá ponerse en contacto con el Mtro. Juan Salvador López Salas al teléfono (449) 910 7400 ext. 57455.
2. El diagnóstico iniciará su aplicación a las 10:00 horas, por lo que al abrir el enlace debe verificar que sea la hora señalada, en caso de que lo abra antes, se le sugiere refrescar la página constantemente para que se pueda activar el cuestionario y le permita responder.
3. Este instrumento sólo se puede contestar en una sola sesión, es decir, no se puede suspender su contestación y retomarla más tarde. Recomendamos completar el diagnóstico una vez iniciada la sesión, pues aquellos que queden incompletos no serán tomados en cuenta y, por tanto, no tendrán validez.
4. En ningún momento podrá regresar a contestar o modificar respuestas ni adelantarse a contestar las preguntas.
5. El tiempo aproximado que toma responder este diagnóstico es de entre 20 y 30 minutos. La/el aspirante contará con 2 horas para realizar toda la prueba.
6. El sistema cerrará la aplicación a las 12:00 horas, por lo que posterior a dicho horario no podrá registrar más respuestas.

Nota: La información proporcionada es absolutamente confidencial y únicamente será del conocimiento de los responsables del diagnóstico.

Dudas y aclaraciones: Mtro. Juan Salvador López Salas / Depto. de Psicología
Edificio 212 / salvador.lopez@edu.uaa.mx / Tel.: (449) 910 7400 ext. 57455

6 EXAMEN DE ADMISIÓN EXANI III

La aplicación del EXANI-III se realizará el día **22 de octubre de 2022 a las 8:00 hrs.** en Ciudad Universitaria, es necesario asistir 10 minutos antes de la hora señalada y presentar únicamente lo siguiente:

1. Pase de Ingreso al Examen proporcionando en la Entrega de Documentos Administrativos.
2. Identificación Oficial Vigente con fotografía (INE, licencia, pasaporte, etc.)
3. Lápiz del No.2, goma y sacapuntas
4. Calculadora básica

Nota: Esta aplicación se realizará con las medidas de higiene y seguridad adecuadas para proteger la integridad y la salud de las y los aspirantes. Consulta las [Indicaciones para la Aplicación del EXANI III](#).

Para una mejor preparación, puede consultar los siguientes recursos:

[Portal Ceneval para Descargar Guías](#)

[Guía para el Sustentante](#)

[Guía para la Aplicación en la Modalidad Examen Impreso](#)

En caso de no presentar el EXANI III en la fecha establecida en la presente convocatoria, la/el aspirante podrá presentarlo en otra institución sede del CENEVAL (consultar el siguiente [enlace](#)) siempre y cuando entregue el resultado individual personalizado vigente con el puntaje mínimo requerido al Departamento de Apoyo al Posgrado a más tardar día **31 de octubre de 2022**.

Dudas y aclaraciones: Mtro. Humberto Capetillo López / Depto. de Apoyo al Posgrado
posgrado_informacion@edu.uaa.mx / Tel.: (449) 910 74 00 ext. 34213

8 SEMINARIO Y ENTREVISTA VIRTUAL CON EL CONSEJO ACADÉMICO

Para realizar la entrevista con el Consejo Académico es indispensable haber presentado el Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado en la fecha establecida.

La presentación de la tesis de maestría (seminario) y la entrevista con el Núcleo Académico tendrá lugar los días **13 y 14 de noviembre de 2022**. Se informará a las y los aspirantes el lugar y el horario en que tendrán lugar estos eventos.

Dudas y aclaraciones: Ing. Mónica Brizuela Sandoval / Asistente administrativa
Edificio 202 / Tel.: (449) 910 7400 ext. 51017 / dcb@edu.uaa.mx

8 PUBLICACIÓN DE RESULTADOS ADMISIÓN

Los ID de las personas aceptadas se publicarán el sábado **3 de diciembre de 2022** en la dirección URL <https://bit.ly/2WiKvta> y en los diarios locales de mayor circulación.

9 INSCRIPCIÓN

La inscripción se realizará **del 3 al 6 de enero de 2023**. Se informará oportunamente a las/los aspirantes aceptadas/os sobre el proceso para realizar la inscripción.

Importante: A todas/os las/los aspirantes se les hará llegar por correo electrónico la información relacionada con la reunión de inducción.

Dudas y aclaraciones: Departamento de Control Escolar
Edificio 1-A / Tel.: +52 (449) 910 74 00 ext. 20213

COSTOS

A continuación, se desglosan los costos correspondientes al proceso de admisión e inscripción al posgrado

Proceso de Admisión	Diagnóstico TOEFL	Inscripción al posgrado	Colegiatura Mensual
\$1,680.00 MXN	\$393.00 MXN	Por definir	Por definir*
Incluye: Registro al proceso de admisión, examen EXANI III y Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado	Es indispensable enviar el comprobante de pago para realizar el Diagnóstico TOEFL.	La inscripción corresponde al primer pago de la colegiatura mensual	Como referencia, el costo 2022 es de \$3,498.00 MXN. Y tiene un incremento anual conforme el plan de arbitrios de posgrados.

Si la/el estudiante obtiene la beca del CONACyT, la Universidad podrá otorgar un apoyo por el que la/el estudiante pagará la colegiatura con el costo de la licenciatura, de acuerdo a las Políticas para el otorgamiento de colegiatura especial condicionada para estudios de posgrado en la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

- La presente convocatoria puede tener cambios sin previo aviso, por lo que recomendamos estar atenta/o de las actualizaciones.
- Debido a la contingencia por el SARS-Cov-2 y las distintas medidas de seguridad e higiene que dependen de la semaforización epidemiológica, algunas etapas del proceso de admisión podrían pasar por ajustes o cambios. Se hará conocer a las/los aspirantes oportunamente de los ajustes.
- Es responsabilidad de cada aspirante consultar toda la información que se incluye en el presente documento.
- Todos los documentos solicitados son de carácter obligatorio.
- No se admitirá documentación incompleta, ni después de las fechas señaladas en la presente convocatoria.
- El proceso de admisión implica todos los procesos señalados en la presente convocatoria, por lo tanto, en caso de no cumplir y/o no presentar alguno de los requisitos, no se realizará el reembolso del pago correspondiente.
- Los costos mencionados en la presente convocatoria son de acuerdo al Plan de Arbitrios vigente.
- El costo de la colegiatura aumentará cada año con base al Plan de Arbitrios vigente.
- Los resultados del proceso de admisión serán inapelables una vez ratificados por la Comisión Ejecutiva del Centro de Ciencias Básicas.
- La postulación para solicitar beca CONACyT la podrán realizar aquellas/os aspirantes aceptadas/os e inscritos en el programa de posgrado, que reúnan los requisitos que establece la convocatoria y que cumplan con el Reglamento de Becas del Programa de Fomento, Formación, Desarrollo y Vinculación de Recursos Humanos de Alto Nivel del CONACyT. La UAA no puede garantizar que todas las becas solicitadas serán otorgadas por el CONACyT, ya que ello dependerá de los recursos con los que disponga este organismo federal para tal propósito.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta de acuerdo a las políticas institucionales.
- La UAA se reserva el derecho de abrir el grupo del programa de posgrado de conformidad con sus políticas.

- La relación académica entre las/los postulantes y la Universidad surge hasta el momento en que la/el aspirante es aceptada/o y se inscribe al programa de posgrado, por tanto, las obligaciones y derechos académicos determinados por la legislación universitaria en vigor, nacen en ese momento.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes se compromete al resguardo de los datos de carácter personal y su deber de guardarlos de forma confidencial. La información que usted proporcione solamente podrá ser usada para fines relacionados con el proceso de admisión a posgrados.
- El Departamento de Apoyo al Posgrado es el responsable de la publicación de la presente convocatoria.
- El Consejo Académico de este posgrado es el responsable de efectuar las etapas de recepción de documentos académicos, examen de conocimientos y entrevista personal.
- El Departamento de Control Escolar es el responsable del pre-registro, así como de recibir y verificar los documentos administrativos solicitados en la presente convocatoria.
- El Departamento de Cajas es el responsable de verificar si los pagos hechos a partir de esta convocatoria fueron efectuados correctamente.
- El Departamento de Idiomas es el responsable de recibir y verificar la documentación que acredite el requisito del segundo idioma.
- El Departamento de Psicología es el responsable de la aplicación y resultados del Diagnóstico de Habilidades para el Posgrado.
- La Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado, podrá cancelar la solicitud de admisión y/o aceptación cuando la/el aspirante omita información relevante que debió de aportar durante el proceso de admisión y que, con ello, propicie un error en las decisiones del Consejo Académico; asimismo cuando proporcione información falsa, documentación que presente inconsistencias o documentación apócrifa. La institución aplicará las sanciones correspondientes a estos actos.
- Al realizar el pre-registro de admisión, el aspirante acepta las condiciones generales para iniciar el proceso de admisión, así como los términos y condiciones de esta convocatoria.
- El Consejo Académico no otorgará retroalimentación acerca del desempeño del aspirante en el proceso de selección y la determinación de selección será inapelable.

MAYORES INFORMES

<p>INFORMES ACADÉMICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de Estudios, líneas de investigación, profesores con capacidad académica y temas a atender en la generación que inicia. - Carga de documentos académicos - Entrevista <p><u>Dra. Alma Lilián Guerrero Barrera</u> Secretaria Técnica (coordinadora) del doctorado lilian.guerrero@edu.uaa.mx Tel.: (449) 910 7400 ext. 51459 Edificio 23, Ciudad Universitaria</p> <p><u>Ing. Mónica Brizuela Sandoval</u> Asistente administrativa del doctorado dcb@edu.uaa.mx Tel.: (449) 910 74 00 ext. 51017 Edificio 202, Ciudad Universitaria Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>	<p>INFORMES TRÁMITES ADMINISTRATIVOS</p> <p>DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pre-registro en línea al proceso de admisión - Carga de Documentos Administrativos - Inscripción (aspirantes aceptados) <p><u>Lic. Olmar Rueda Cabrera</u> Jefe de la Sección de Control de Carreras olmar.rueda@edu.uaa.mx Tel.: (449) 910 74 00 ext. 20213 Edificio 1-A de Ciudad Universitaria Horario: 8:00 a 15:30 horas</p> <p>DEPARTAMENTO DE CAJAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pago en banco y pago por transferencia <p><u>Claudia Elena Raygoza Loera</u> Auxiliar del Departamento de Cajas ceraygo@correo.uaa.mx Tel.: (449) 910 74 77 opción 2 Edificio 1-A de Ciudad Universitaria Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
--	--

<p>INFORMES DIAGNÓSTICO DE HABILIDADES PARA EL POSGRADO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicación <p>Mtro. Juan Salvador López Salas salvador.salas@edu.uaa.mx Tel.: (449) 910 7400 ext. 57455 Edificio 212</p>	<p>INFORMES PARA BECA CONACyT</p> <ul style="list-style-type: none"> - Requisitos para beca CONACyT - Solicitud de beca CONACyT <p>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO C.P. Brenda María Díaz Lizalde Edificio Académico-Administrativo 6º Piso becasint@edu.uaa.mx Tel.: (449) 910 74 00 ext. 34218 Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>
<p>INFORMES SOBRE REQUISITO DE IDIOMA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Presentar constancia TOEFL ITP - Realización del examen diagnóstico TOEFL - Dudas sobre políticas vigentes <p>DEPARTAMENTO DE IDIOMAS Lic. Jessica Sandoval Márquez idiomasposgrado@correo.uaa.mx Tel.: (449) 910 74 00 ext. 57405 Edificio 211, Módulo 2, Piso 1 Horario: 10:00 a 13:00 horas</p>	<p>INFORMES GENERALES DEL PROCESO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Términos y condiciones <p>DEPARTAMENTO DE APOYO AL POSGRADO posgrado_informacion@edu.uaa.mx Tel.: (449) 910 74 00 ext. 34213 Edificio Académico-Administrativo 6º Piso Horario: 8:00 a 15:30 horas</p>

“SE LUMEN PROFERRE”
Convocatoria aprobada en julio de 2022
Aguascalientes, Aguascalientes